

**CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE
DEMOGRAFÍA (CELADE)**

**MANUAL DEL CENSISTA
CÉDULA AMPLIADA**

ARGENTINA 1991

**CENSO
NACIONAL
DE POBLACION
Y VIVIENDA**

**MANUAL
DEL CENSISTA**

**CECUA
AMPLIADA**

INDICE

<i>Introducción</i>	5
<i>Características del Censo de Población</i>	6
<i>Materiales que utilizaremos</i>	6
<i>Qué hacer antes, durante y después del operativo</i>	7
<i>Cómo recorrer el segmento</i>	8
* <i>Antes del día del Censo</i>	8
* <i>El día del Censo</i>	8
* <i>Normas para recorrer el segmento</i>	9
<i>Cómo son las Cédulas Censales y cómo se completan</i>	11
* <i>Recomendaciones para su llenado</i>	12
* <i>Conceptos Básicos</i>	14
• <i>Vivienda</i>	14
• <i>Hogar</i>	14
* <i>Cédula Ampliada</i>	16
• <i>Ubicación geográfica</i>	16
• <i>Vivienda</i>	17
• <i>Población</i>	27
<i>Planilla N° 1 Empadronamiento y Resumen de Censista</i>	34
<i>Carátula de Censista</i>	35
<i>Cómo entregamos el material</i>	35
<i>Síntesis de nuestra tarea en el día del Censo</i>	35
<i>Ejercicios para resolver en clase.</i>	37

INTRODUCCION

El Censo de Población y Vivienda en la República Argentina es el recuento, en un día de todos los personas, hogares y viviendas que se encuentran en el territorio nacional.

La información proporcionada por el Censo permitirá contar con datos actualizados sobre los recursos humanos y habitacionales del país, tales como:

- la cantidad y distribución de las viviendas en el territorio.
- las características de la construcción, sus condiciones sanitarias y de confort.
- el régimen de tenencia de las viviendas.
- el número de habitantes según sexo, edad, cobertura previsional y de salud, nivel de instrucción, características ocupacionales.
- el número de hogares, su tamaño y estructura.
- los movimientos migratorios de la población.

Nuestro país necesita esta información para fundamentar sus decisiones y atender las necesidades de su población. Y a través del Censo podremos lograrla.

De la dedicación y responsabilidad con que desarrollemos nuestra tarea dependerá la calidad del relevamiento y, en especial, la fidelidad de la información obtenida.

El propósito de este Manual es transmitir todo lo que es preciso saber con anterioridad a las reuniones de capacitación, y servir como material de consulta durante el desarrollo de nuestra tarea.

CARACTERISTICAS DEL CENSO DE POBLACION

El Censo de Población y Vivienda es como una fotografía instantánea del país en un momento determinado: la hora cero del día del Censo.

Esto significa que en cada vivienda censaremos todos los hogares y personas que pernoctaron allí, o que están presentes a nuestro arribo, y no fueron ni serán censados en otro lugar.

En el Censo se empadronarán dos tipos de viviendas:

- Las viviendas particulares, donde las personas conviven bajo un régimen familiar.
- Las viviendas colectivas, donde las personas viven juntas bajo un régimen no familiar, por ejemplo, las cárceles, hospitales, conventos, adonde concurrirán censistas especializados en Viviendas colectivas.

Para el empadronamiento de las viviendas particulares, en las grandes ciudades, se utilizará la técnica de muestreo.

Esto significa que se usarán dos tipos de Cédula Censal: la Ampliada, que contiene las preguntas que se formulan sólo para la muestra, y la Básica, que incluye las preguntas que se realizan a toda la población.

En las áreas donde no se aplica el muestreo, para censar las viviendas particulares se utilizará exclusivamente la Cédula Ampliada.

Cada censista que intervenga en el Censo se especializará en un único tipo de Cédula.

Nosotros utilizaremos la Cédula Ampliada.

Para aproximarnos a nuestra tarea veamos en primer lugar cuáles son los...

MATERIALES QUE UTILIZAREMOS

1. CREDENCIAL: para identificarnos frente al censado.
2. CROQUIS DE SEGMENTO C4: encontraremos delimitada el área que tenemos que censar. El croquis sirve para orientarnos en el terreno, nos muestra gráficamente el área que debemos censar y nos indica dónde debemos comenzar y por dónde seguir en nuestro itinerario. Tendremos que recoger la información en absolutamente todas las viviendas que comprende el segmento, excepto en los domicilios excluidos.
3. CEDULAS CENSALES: en ellas volcaremos la información de las viviendas, hogares y personas que censamos.
4. PLANILLA N° 1 EMPADRONAMIENTO Y RESUMEN DE CENSISTA: es el instrumento que sirve para control y resumen de la tarea censal. Es muy importante porque los datos volcados en ella permitirán anticipar los resultados del Censo.
5. CARATULA DE CENSISTA: tiene por objeto identificar geográficamente el segmento asignado a cada censista.
6. LAPIZ NEGRO, GOMA DE BORRAR Y SACAPUNTAS: no utilizaremos ningún tipo de lapicera o fibra.
7. CARTON DE APOYO: sirve para apoyar el material de trabajo y así poder escribir.
8. SOBRE DE CENSISTA: en él entregaremos el material completo al Jefe de Radio, colocando en primer lugar la Carátula de Censista y a continuación las Cédulas Censales ordenadas según N° de orden de la vivienda censada.
9. ETIQUETA AUTOADHESIVA: con ella cerraremos el Sobre de Censista, una vez controlado el material por nuestro Jefe de Radio, cruzando la misma con nuestra firma.

CADA UNO DE LOS MATERIALES SERÁ EXPLICADO DETALLADAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE MANUAL

Y después de conocer los materiales a utilizar, veamos...

QUE HACER ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL OPERATIVO

ANTES DEL OPERATIVO

- * Leemos detenidamente este Manual y analizamos los materiales adjuntos en el sobre de instrucción.
- * Asistimos puntualmente a las clases del curso de entrenamiento.
- * Estudiamos detenidamente el Croquis de Segmento C4 y consultamos las dudas con el Jefe de Radio. Si no estuviera indicado en el croquis alguno de los códigos para Provincia, Departamento, Provincia, Radio o Segmento, solicitamos ésta información al Jefe de Radio.
- * Recorremos el segmento con anterioridad al día del Censo.
- * Devolvemos el Croquis de Segmento C4 a nuestro Jefe de Radio, informándole el resultado de nuestro recorrido y comunicándole cualquier error o irregularidad detectados.

DURANTE EL OPERATIVO

- * Asistimos puntualmente al local de reunión correspondiente, el día y hora que nos indique nuestro Jefe de Radio.
- * En sede recibimos y revisamos los documentos y materiales necesarios para la ejecución de la tarea.
- * Completamos los datos de Ubicación Geográfica de nuestro segmento en las Cédulas Censales en la Planilla N° 1, en la Carátula de Censista y en el rótulo del Sobre de Censista. Le pedimos al Jefe de Radio que verifique el cumplimiento de Ubicación geográfica en la carátula, antes de salir a censo.
- * En campo visitamos todas las viviendas del segmento atendiendo las indicaciones del recorrido. Realizamos las entrevistas y completamos la Cédula Censal, siguiendo las instrucciones de este Manual.
- * Controlamos que todos los datos de la Cédula Censal estén completos antes de retirarnos de la vivienda, relevamiento de cada vivienda y/u hogar.
- * Completamos los datos de la Planilla N° 1 Empadronamiento, y Resumen de Censista al finalizar el relevamiento de cada vivienda y/u hogar.
- * Nos aseguramos de no haber cometido omisiones ni duplicaciones, esto es, que hemos censoado todas las viviendas de nuestro segmento y que no hemos censoado viviendas correspondientes a otro censista.
- * Informamos al Jefe de Radio sobre cualquier problema o irregularidad que se nos presente, incluyendo la negativa a proporcionar información censal.
- * Habiendo finalizado nuestro recorrido, volvemos a la sede del Radio

DESPUES DEL OPERATIVO

- * Completamos la Planilla N° 1 Empadronamiento y Resumen de Censista.
- * Completamos la Carátula de Censista.
- * Ordenamos las Cédulas Censales respetando el N° de orden asignado a las viviendas censoadas.
- * Guardamos en el Sobre las Cédulas Censales ordenadas, colocando en primer término la Carátula de Censista. Completamos el rótulo del Sobre de Censista a partir de los datos que figuran en la Carátula de Censista.
- * Entregamos al Jefe de Radio el Sobre abierto y, por separado, el Croquis de Segmento, la Planilla N° 1 Empadronamiento y Resumen de Censista y la Credencial.
- * Aprobado el material, cerramos el Sobre con la etiqueta autoadhesiva y la cruzamos con nuestra firma.

TENGAMOS PRESENTE QUE

- * No podremos renunciar a la tarea para la que fuimos designados.
- * No deberemos divulgar o comentar la información proporcionada por el censo, violando el secreto estadístico que garantiza la Ley N° 17.622/68.
- * No podremos delegar nuestras facultades de censistas o concursar acompañados por personas ajenas al Censo.
- * No formularemos preguntas ajenas a las previstas en la Cédula Censal, ni utilizaremos la entrevista con fines que no sean estrictamente censales.

COMO RECORRER EL SEGMENTO

El SEGMENTO es el área de trabajo asignada a un censista. Constituye el conjunto de domicilios que deberá recorrer y en los que registrará todas las viviendas, hogares y personas.

Conoceremos el área de trabajo bajo nuestra responsabilidad a través del CROQUIS DE SEGMENTO C4 que nos entregará el Jefe de Radio. En zonas urbanas los límites del segmento están indicados como primer y último domicilio. Entre ellos, incluyéndolos, deberemos censar absolutamente TODAS las viviendas, con excepción de las que figuren expresamente excluidas.

Debemos recorrer el segmento que se nos asigne en dos oportunidades: antes del día del Censo y el día del Censo.

ANTES DEL DÍA DEL CENSO

El recorrido previo nos permitirá verificar los límites de nuestro segmento indicados en el croquis; observar si existen diferencias entre croquis y terreno y consultar las dudas con nuestro Jefe de Radio. También nos permitirá identificar todas las viviendas particulares que tendremos que censar y reconocer, si las hubiera, las viviendas colectivas excluidas del segmento, según lo indica el croquis.

¿Cómo procedemos?

- * En áreas urbanas: Identificamos el primer domicilio a partir del cual recorreremos el segmento en el orden establecido en el croquis. En ese orden de recorrido reconocemos todas las viviendas que deberemos censar y observamos si existen pasajes o peatonales dentro de una manzana NO indicados en el croquis.
- * En áreas rurales: reconocemos los límites del segmento indicados en el croquis (arroyo, canal, sendero, alambrado, cerro, etc.) y elegimos como punto de partida el que permite recorrer todo el segmento con el menor número de viajes.
 - * Si en el croquis están indicadas las viviendas. Establecemos el itinerario más adecuado entre las mismas, de modo de reducir las distancias. Además verificamos la existencia de otras viviendas que pudieran no estar indicadas en el croquis incorporando aquellos elementos fijos y permanentes u observaciones que faciliten nuestro recorrido el día del Censo.
 - * Si en el croquis no están indicadas las viviendas. Incorporamos esta información a medida que avanzamos en el recorrido. Para ello debemos indagar en las viviendas que vamos encontrando sobre la existencia de otras que pudieran no ser visibles desde el camino y corroboramos si las mismas están ubicadas dentro del área asignada, antes de incorporarlas al croquis. Observamos las huellas, molinos, tanques de agua y todo aquello que indique que pudiera haber una vivienda. Consultamos con el Jefe de Radio cualquier duda que se nos presente respecto del área asignada.

Si durante el recorrido previo encontramos una vivienda colectiva que no está excluida de nuestro Croquis de Segmento, consultaremos inmediatamente a nuestro Jefe de Radio para que defina la situación.

Recordemos que, en todos los casos, al finalizar el recorrido previo del área, devolveremos el Croquis de Segmento C4 a nuestro Jefe de Radio.

EL DÍA DEL CENSO

Nuestro recorrido en el día del Censo debe asegurar que censemos absolutamente TODAS las viviendas, hogares y personas que se encuentran en el área indicada en el Croquis de Segmento C4.

Si el día del Censo encontramos una vivienda colectiva que no fue excluida de nuestro segmento, LA CENSAMOS como si fuera una vivienda particular más.

- En zonas urbanas examinamos cada edificio para comprobar si existen viviendas anexas en fondos y terrazas. Investigamos también en comercios, bancos, oficinas, edificios públicos, garajes, galpones, escuelas, iglesias, etc., los que pueden tener en su interior una o más viviendas.
- En zonas rurales preguntamos a los habitantes de una vivienda sobre la existencia de otras en las cercanías, para no omitir ninguna.
- Si durante la tarea encontramos que los ocupantes de una vivienda de nuestro segmento ya han sido censados, comunicaremos la situación al Jefe de Radio, evitaremos así que otro censista actúe por error en un segmento que no le corresponde.
- Si encontramos que los ocupantes de una vivienda se niegan a respondernos, comunicaremos inmediatamente esta situación al Jefe de Radio.
- En síntesis, debemos investigar dentro de nuestro segmento, todos los lugares en los que puedan residir personas el día del Censo.

Ante la duda si corresponde o no censar una vivienda, LA CENSAMOS, salvo que esa vivienda ya haya sido censada.

Analicemos ahora las...

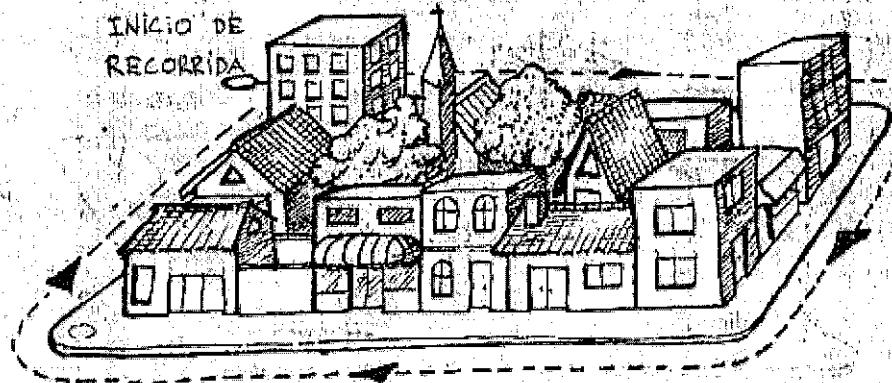
NORMAS PARA RECORRER EL SEGMENTO

SI EL SEGMENTO COMPRENDE:

Viviendas en una manzana completa

COMENZAMOS POR

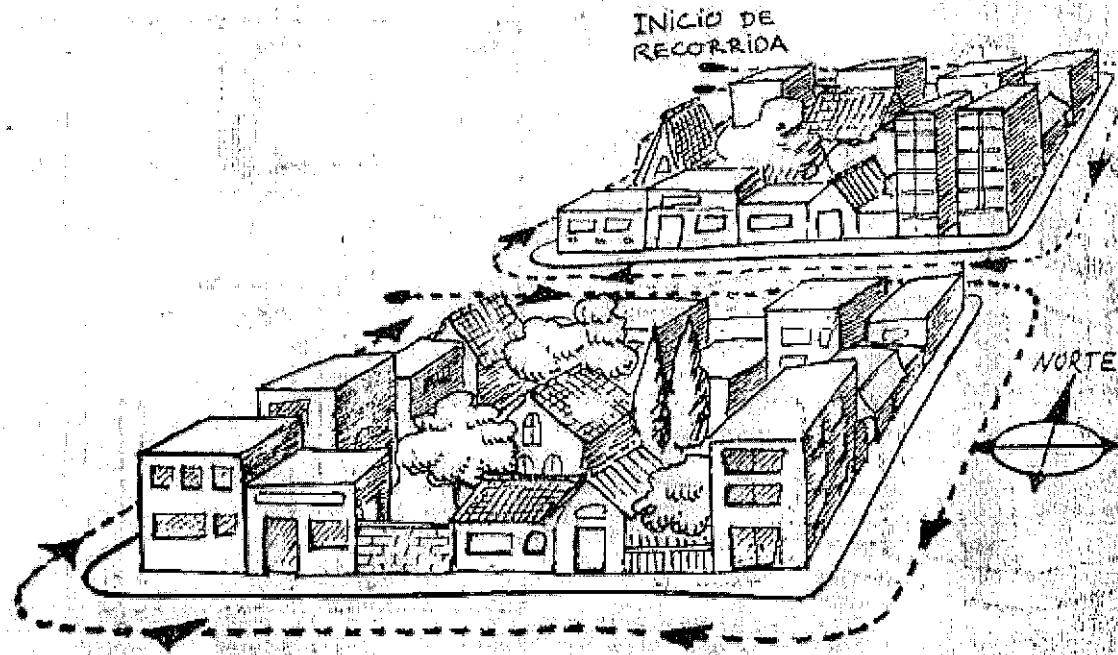
una esquina, preferentemente con orientación norte, y recorremos toda la manzana con el hombre derecho del lado de la pared. Hasta el domicilio inmediato anterior al primero que visitamos.



Viviendas en más de una manzana

COMENZAMOS POR

el primer domicilio de la primera manzana (ver el anterior) hasta completarla. Sólo pasamos a la otra manzana luego de terminar la primera. Procedemos de igual forma hasta completar el segmento.



SI EL SEGMENTO COMPRENDE:

Viviendas en parte de una manzana

COMENZAMOS POR

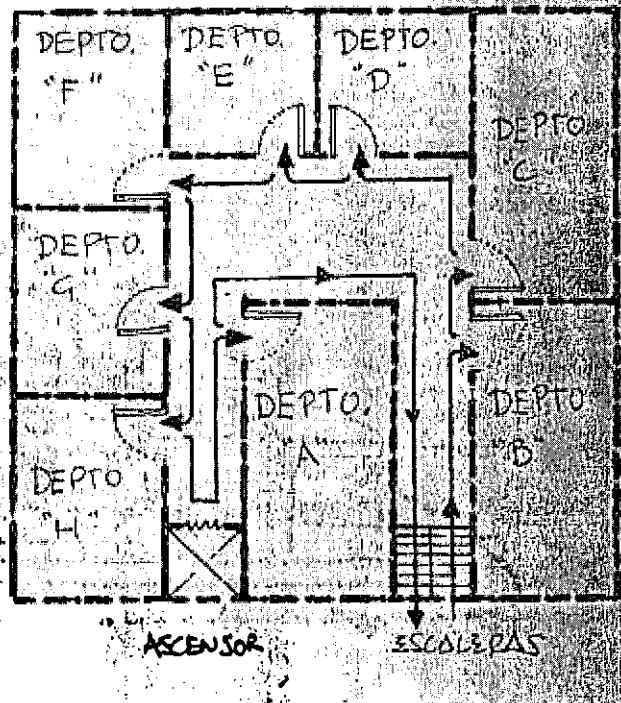
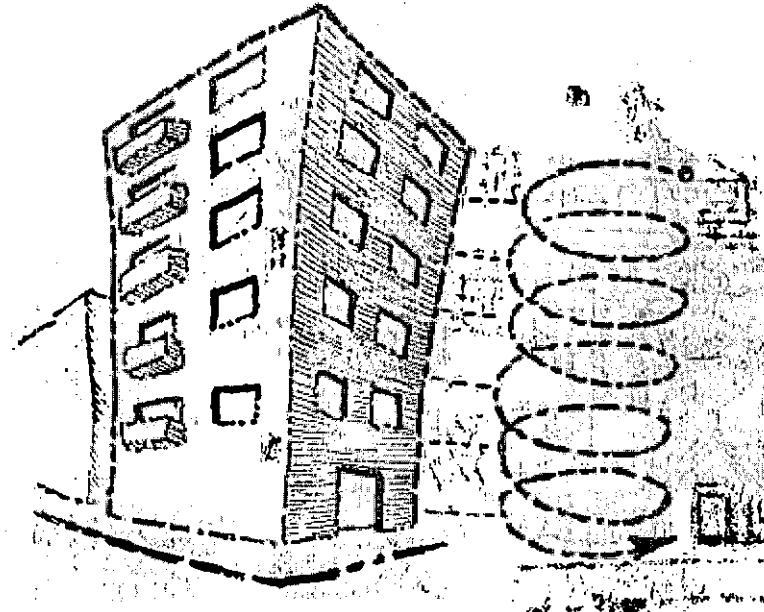
el primer domicilio indicado en el Croquis y avanzamos hacia el que figura en último término con nuestro hombro derecho del lado de la pared.



Viviendas en varios pisos de un edificio. (departamentos).

COMENZAMOS POR

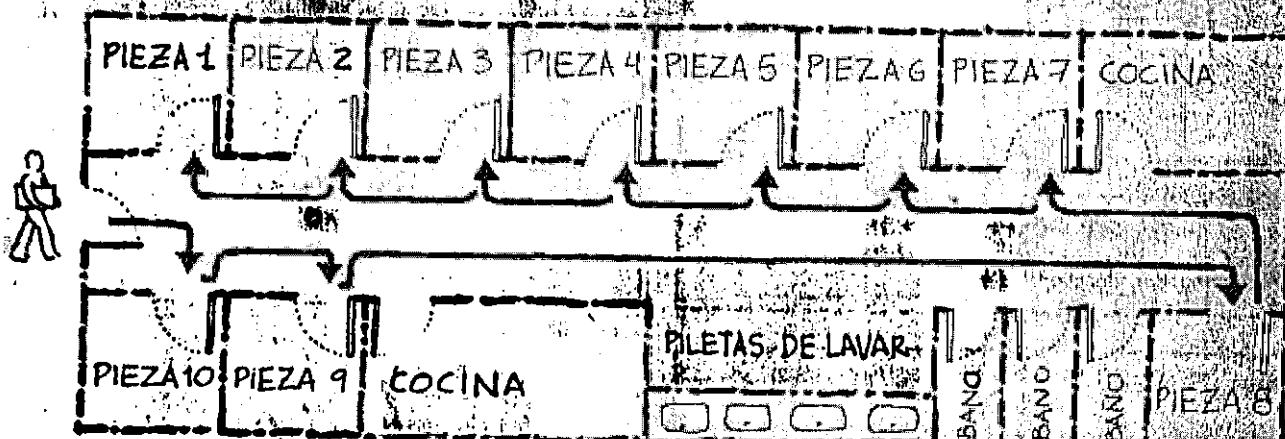
el piso más alto y por el departamento que, en cada piso, se encuentra inmediatamente a la derecha de la escalera. Recorremos cada pasillo con el hombro derecho hacia la pared.



Una casa de inquilinato o
una Pensión u Hotel

COMENZAMOS POR

la pieza que se encuentra a la derecha de la
entrada y seguimos el recorrido con el hombro
derecho hacia la pared. Si hay más de un piso
comenzamos por el piso más alto.



En realidad, lo que debemos tener en cuenta para concretar nuestro recorrido, es que siempre debemos avanzar con el hombro derecho hacia la pared, tanto en la manzana como en cada edificio en particular.

SI EL SEGMENTO COMPRENDE:

Viviendas en un área rural

COMENZAMOS POR

La primera vivienda que se encuentre partiendo del punto elegido previamente como inicio de recorrido.

Avanzamos en el orden establecido durante el recorrido previo al Censo.

Hasta aquí hemos trabajado con los materiales a utilizar, la secuencia de tareas, las normas para el recorrido del área geográfica a censar.

El próximo tema es...

COMO SON LAS CEDULAS CENSALES Y COMO SE COMPLETAN

La Cédula Censal es el documento donde se registra la información sobre las características de la vivienda, el hogar y las personas que lo integran.

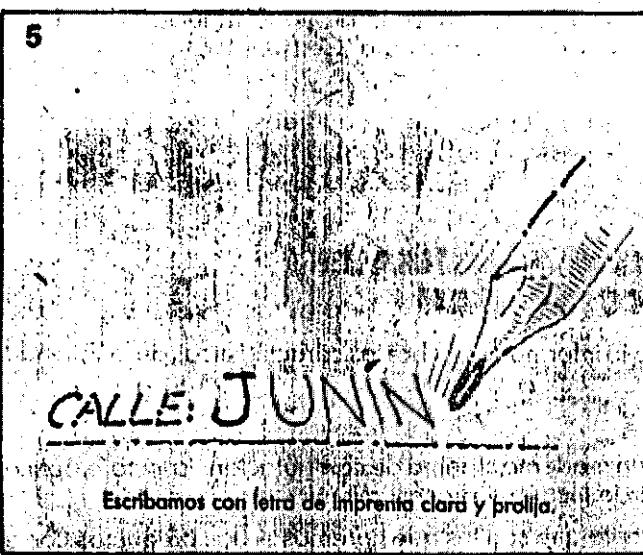
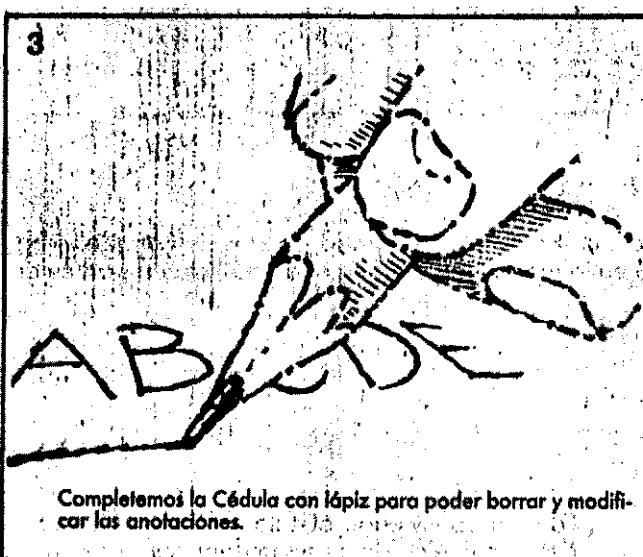
Nosotros utilizaremos la Cédula Ampliada

La información que recojamos será procesada con un moderno sistema de computación: la lectora óptica, que es una máquina con una destacada capacidad de lectura y procesamiento.

Esta máquina sólo registra o lee anotaciones de grafito que son las que haremos en las preguntas con el lápiz que nos entregue el Jefe de Radio.

Antes de iniciar el análisis detallado de las Cédulas Censales es conveniente que conozcamos algunos

RECOMENDACIONES PARA SU LLENADO



7

6. TIENE AGUA...

- por cañería dentro de la vivienda ?
- frente de la vivienda, pero dentro del terreno?
- fuera del terreno ?

Marquemos las respuestas llenando completamente los círculos, sin exceder sus límites. No marquemos con cruz, tilde o linea.

8

13. ¿EL DESAGÜE DEL INODORO O RETrete ES...

- a red pública o cloaca?

- a cámara sepiéca y pozo cloro?

- sólo pozo cloro?

- ignorado

Nunca debemos llenar más de un círculo por pregunta.

9

MANZANA N°	Nº DE ORDEN DE LA VIVIENDA	Nº DE ORDEN DEL HOGAR EN LA VIVIENDA
010	01	01
010	02	02
010	03	03
010	04	04
010	05	05
010	06	06
010	07	07
010	08	08
010	09	09
010	10	10
010	11	11
010	12	12
010	13	13
010	14	14
010	15	15
010	16	16
010	17	17
010	18	18
010	19	19
010	20	20

Cuando registremos cantidades, tengamos en cuenta que los casilleros se corresponden de derecha a izquierda con las unidades, las decenas y las centenas. Por ejemplo, manzana 010, vivienda 06, hogar 03.

10

17. DURANTE LA SEMANA PASADA, HIZO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES?

SI

NO

IGNORADO

PASE A PREG. 28

18. ¿HIZO ALGO EN SU CASA PARA AFUERA O AYUDO A ALGUIEN EN UN NEGOCIO, CHACRA OTRO TRABAJO?

SI

NO

IGNORADO

PASE A PREG. 29

De acuerdo a la respuesta que nos de el censado, administraremos la pregunta siguiente según la indicación de la flecha.

11

11. ¿QUÉ COMBUSTIBLE USA PRINCIPALMENTE PARA COCINAR?

Gas de red

Gas envasado (parrillas, tubos, etc.)

Querosén

Electricidad

Lana o carbón

Otro

12

7. TIENE ELÉCTRICIDAD...

por red pública o privada?

por generación propia?

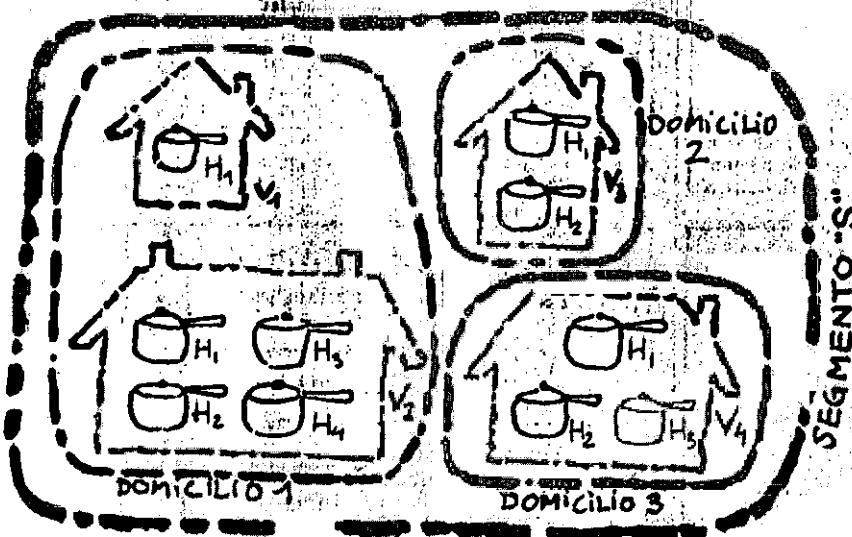
No tiene

Leamos textualmente las preguntas al censado, tal como figuran en la Cédula Censal. Las preguntas empiezan y terminan con un signo de interrogación (?)

Y ahora que conocemos las recomendaciones para el llenado de las Cédulas Censales, veamos qué debemos censar y cuántas Cédulas completar, analizando algunos...

CONCEPTOS BÁSICOS

Estos conceptos aparecen representados en el diagrama:



SEGMENTO "S"
DOMICILIO 1
DOMICILIO 2
DOMICILIO 3
VIVIENDA "V"
HOGAR "H"

Aquí tenemos varios conjuntos. Unos incluidos en otros.

En primer término nuestra tarea de censistas nos va a enfrentar con el **SEGMENTO S** (conjunto S). Allí encontraremos un conjunto de domicilios que deberemos recorrer. En cada **domicilio** (conjunto D) censaremos todas las viviendas particulares (conjunto V) que existan. En cada una de esas **VIVIENDAS PARTICULARES**, cuando estén habitadas, vamos a encontrar uno o más hogares censales particulares. Cada **HOGAR PARTICULAR** (conjunto H) estará integrado por una o más personas, una de las cuales es el **JEFE O JEFA DEL HOGAR**.

pero

ATENCIÓN

si bien en un domicilio generalmente encontramos una sola vivienda particular, hay casas en los que puede haber dos o más viviendas particulares.

A través del diagrama hemos enumerado los conceptos básicos. Veamos ahora cómo los define el Censo.

VIVIENDA: recinto que ha sido construido o adaptado para alojar personas. También deberán considerarse como vivienda aquellos locales no destinados originalmente a alojar personas pero que el día del Censo son utilizados con ese fin.

Existen dos clases de viviendas: las viviendas particulares y las viviendas colectivas.

Los tipos de **VIVIENDAS PARTICULARES** son: casa, rancho o casilla, departamento, casa de inquilinato, pensión u hotel, local no construido para habitación, vivienda móvil.

Los tipos de **VIVIENDAS COLECTIVAS** son: hogar de ancianos, hogar de menores, colegio, internado, campamento/obrador, hospital, prisión, cuartel, hogar de religiosos, hotel.

HOGAR CENSAL PARTICULAR: grupo de personas, parentes o no, que viven bajo un mismo techo, de acuerdo con un régimen familiar, es decir, que comparten sus gastos de alimentación. En algunas zonas se suele denominar el hecho de compartir los gastos de alimentación como tener "olla común".

Las personas que viven solas se cuentan cada una como un hogar.

Sintetizando: en un hogar particular, las personas que lo integran:

- * viven bajo un mismo techo.
- * comparten gastos de alimentación.

JEFE/A DEL HOGAR: Es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

Es nuestra tarea identificar todas las viviendas particulares que existan en un mismo domicilio, así como los hogares que habitan cada vivienda y las personas que integran cada hogar.

Después de haber analizado los conceptos básicos estamos en condiciones de reconocer...

QUE DEBEMOS CENSAR, es decir, cuándo completar una Cédula Censal.

Entre las viviendas particulares que mencionamos, hay algunas que han sido originalmente construidas o adaptadas para alojar personas. Son la casa, el rancho o casilla, el departamento, la casa de inquilinato y el hotel o pensión.

Cuando encontramos en nuestro recorrido alguno de estos tipo de vivienda siempre deberemos censarla, aún cuando estén desocupadas o destinadas a otro uso el día del Censo.

cuando nos encontramos ante un local no construido para habitación o una vivienda móvil sólo del...

viviendas colectivas.

Resumiendo:

DEBEMOS CENSAR	NO DEBEMOS CENSAR
<p>S I E M P R E</p> <ul style="list-style-type: none">—Casa—Rancho o casilla—Departamento—Casa de inquilinato—Pensión u hotel <p>Estén ocupadas o no y cualquiera sea el uso que se les dé el día del Censo.</p>	<p>N U N C A</p> <ul style="list-style-type: none">—Las viviendas EXCLUIDAS en nuestro croquis de Segmento
<p>Si están OCUPADOS el día del Censo</p> <ul style="list-style-type: none">—Locales no construidos para habitación.—Viviendas móviles	<p>Si están DESOCUPADOS el día del Censo</p> <ul style="list-style-type: none">—Locales no construidos para habitación.—Viviendas móviles

Veamos ahora...

CUANTAS CEDULAS COMPLETAR

Para determinar cuántas Cédulas completar en cada vivienda particular, debemos tener presente el concepto de hogar particular.

COMPLETAMOS UNA CEDULA CENSAL PARA CADA HOGAR QUE ENCONTRREMOS EN LA VIVIENDA.

Si en la vivienda encontramos un solo hogar, completamos una Cédula; si encontramos dos hogares completamos dos Cédulas y así sucesivamente.

¿Y si no hay ningún hogar en la vivienda? Si se trata de alguna de las viviendas que debemos censar siempre, según el cuadro anterior, completamos una Cédula Censal.

Y después de haber visto los conceptos básicos vamos a analizar la...

CÉDULA AMPLIADA

Cada Cédula consta de tres partes:

UBICACION
GEOGRAFICA

Registraremos datos que permiten localizar cada vivienda censada tanto en el área geográfica como en la organización censal.

VIVIENDA

Obtenemos información sobre las características de la vivienda, y características habitacionales del hogar.

POBLACION

Formulamos preguntas sobre características demográficas, educativas, económicas y de salud a cada una de las personas que integran el hogar el día del Censo. Cada Cédula permite registrar información para un máximo de 6 personas.

IMPORTANTE

Sigamos el análisis del completamiento de las preguntas con la Cédula que se encuentra en el sobre de materiales de instrucción.

Veamos cómo completamos...

Ubicación geográfica de la vivienda

SEA NECESARIO UTILIZAR OTRA U OTROAS CEDULAS LLENE ESTE CÍRCULO A PARTIR DE LA SEGUNDA CEDULA QUE UTILICE.	CALLE:	NUMERO:	DEPARTAMENTO:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:	FRACCION:	SEGMENTO:	MANZANA N°:	Nº DE CENSO DE LA PERSONA:	Nº DE CENSO DEL HOGAR EN LA VIVIENDA:
	PISO:	DEPTO/PIEZA:	PARAJE:							

Previo al comienzo del recorrido, debemos consignar en todas las Cédulas recibidas los datos correspondientes a: Localidad, Departamento o Partido, Provincia, Fracción, Radio, Segmento y Manzana que figuran en nuestro Croquis de Segmento.

—En zonas rurales llenamos 000 en la columna Manzana N°.

—Al llegar a cada vivienda escribimos su dirección en el espacio respectivo especificando la calle, número, piso y el número de departamento.

—Cuando anotemos la dirección de una vivienda debemos hacerlo pensando en facilitar su ubicación posterior.

—Cuando la vivienda no tiene número o no está sobre una calle o camino debemos consignarla tratando de utilizar como referencia un punto fijo y permanente. Cualquier persona debería poder encontrar una vivienda censada.

—Si en una dirección hay dos o más viviendas, comenzamos a censar la vivienda ubicada a la derecha de la entrada.

Ahora nos resta saber cómo llenar las columnas Vivienda y Hogar.

Columna VIVIENDA

El número que se marca en esta columna corresponde al número de orden de la vivienda particular que estamos censando. Se lo asignamos en forma correlativa.

Marcamos 01 en la Cédula de la primera vivienda que censamos, 02 en la segunda y así sucesivamente hasta completar todas las viviendas de nuestro segmento.

Columna HOGAR.

RECORDEMOS: Para cada hogar, una cédula

En cada vivienda que censamos numeramos los hogares comenzando siempre por el 01.
Cuando en la vivienda haya un solo hogar, se anotará el número 01.

Si en una misma vivienda existe más de un hogar los empadronamos en orden correlativo (el orden para censarlos lo decide el censista).

Entonces, marcamos 01 en la columna HOGAR en la Cédula Censal que utilizamos para censar el primer hogar, 02 en la que utilizemos para censar el segundo hogar, 03 para el tercero y así sucesivamente.



Cuando en una misma vivienda hay más un hogar, en la columna VIVIENDA registramos siempre EL MISMO NUMERO; porque la vivienda es siempre la misma.

Si la vivienda que censamos está desocupada llenamos 00 en la columna Hogar.

Por último tengamos siempre presente que la información sobre Ubicación Geográfica debe constar en todas las Cédulas que utilizemos.

Cómo completamos las preguntas de...

VIVIENDA

Comencemos con

1 — CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA PARA EL HOGAR UNICO O PARA EL PRIMER HOGAR.

¿Cómo completamos la pregunta 1?

1. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN OCUPADA (viven uno o más hogares)	00
Con moradores presentes.....	0
Con moradores ausentes.....	1
DESOCUPADA (no viven hogares)	00
Se usa para veraneo fin de semana.....	0
Está en alquiler o venta.....	0
Está en construcción.....	0
Se usa con fines no habitacionales.....	0
Otra razón.....	0
Ignorado.....	5

Simplemente registrando la situación que encontramos al llamar, de acuerdo al siguiente cuadro.

CONDICION DE OCUPACION

OCUPADA (viven uno o más hogares)		DESOCUPADA (no viven hogares)
Moradores presentes	Moradores ausentes	Notas
Registraremos esta situación y aplicaremos el resto de la Cédula.	Averiguaremos con vecinos si pueden regresar y completarnos Ubicación Geográfica en el Cédula hasta donde sea posible. Reiteramos la visita hasta encontrar a los moradores y si no lo logramos, llenamos MORADORES AUSENTES en la preg. 1 y 00 en la columna Hogar y damos por finalizado el relevamiento.	No es residencia habitual de un hogar y nadie ha pernocado la noche anterior al "día del Censo". Llenamos el tipo de vivienda desocupada, completamos 00 en la columna Hogar y damos por finalizado el relevamiento.

ATENCION

Si la vivienda está en construcción, sólo completamos Cédula cuando la obra tenga un grado de avance tal que podría ser habitada en fecha próxima.

**RECORDÉMOS: SIGAMOS SIEMPRE LA FLECHA
LLENEMOS TOTALMENTE EL CÍRCULO**

la vivienda tiene moradores presentes, el próximo paso es:

Determinar el TIPO DE VIVIENDA

2. TIPO DE VIVIENDA	
COLECTIVA	PARTICULAR
Hogar de ancianos... <input type="checkbox"/>	Casa..... <input type="checkbox"/>
Hogar de menores... <input type="checkbox"/>	Rancho o Casilla..... <input type="checkbox"/>
Colegio Internado..... <input type="checkbox"/>	Departamento..... <input type="checkbox"/>
Campamento obrador... <input type="checkbox"/>	Casa de inquilinato... <input type="checkbox"/>
Hospital..... <input type="checkbox"/>	Pensión u hotel..... <input type="checkbox"/>
Prisión..... <input type="checkbox"/>	Local no construido para habitación..... <input type="checkbox"/>
Cuartel..... <input type="checkbox"/>	Vivienda móvil..... <input type="checkbox"/>
Hogar de religiosos... <input type="checkbox"/>	
Hotel..... <input type="checkbox"/>	

El objetivo de la pregunta 2 es clasificar a las viviendas según las características de edificación. Como somos censistas de viviendas particulares sólo llenaremos el tipo de vivienda en la columna de la derecha "PARTICULARES".

Aquí están las definiciones de los distintos tipo de viviendas particulares

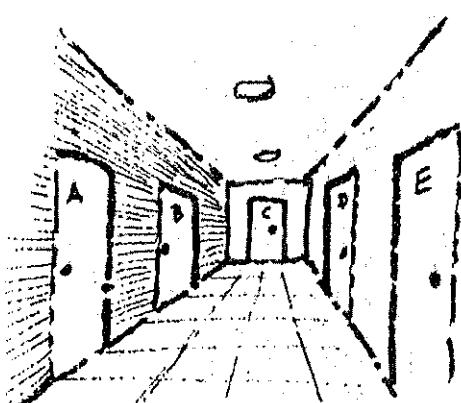


CASA: vivienda con salida directa al exterior (sus moradores no pasan por pasillos o corredores de uso común).



RANCHO O CASILLA: vivienda con salida al exterior. El rancho (propio de áreas rurales) generalmente tiene paredes de adobe, pisos de tierra y techo de chapapaja.

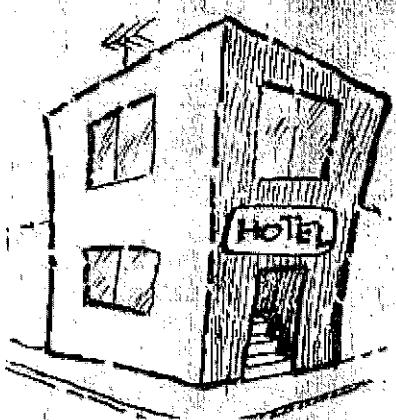
La casilla (propia de áreas urbanas) habitualmente está construida con materiales de baja calidad o desecho.



DEPARTAMENTO: es una vivienda con baño y cocina propios a la que se accede a través de pasillos, ascensores, escaleras o vestíbulos interiores de uso común.



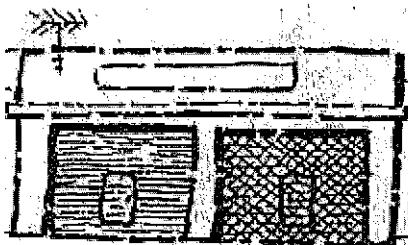
CASA DE INQUILINATO: es una vivienda con salida independiente al exterior, constituida o remodelada deliberadamente para contener varios cuartos que tienen salida a uno o más espacios de uso común. La casa de inquilinato tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida. Algunas formas son conocidas como "corrientillos". Cada casa de inquilinato es una única vivienda, en cuyo interior debemos reconocer los hogares particulares que la habitan.



PENSION U HOTEL: es una vivienda donde se alojan hogares particulares en calidad de pensionistas, quienes siguen un régimen especial caracterizado por el pago mensual, quincenal o semanal del importe de alojamiento en habitaciones amobladas.

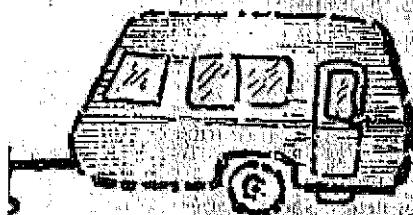
Generalmente están encuadrados bajo la legislación vigente para este tipo de establecimiento, lo que se exhibe en lugares visibles.

Cada pensión u hotel es una única vivienda, en cuyo interior debemos reconocer los hogares particulares que la habitan.



LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACION: lugar no destinado originalmente a la habitación humana pero que el día del Censo está ocupado por personas.

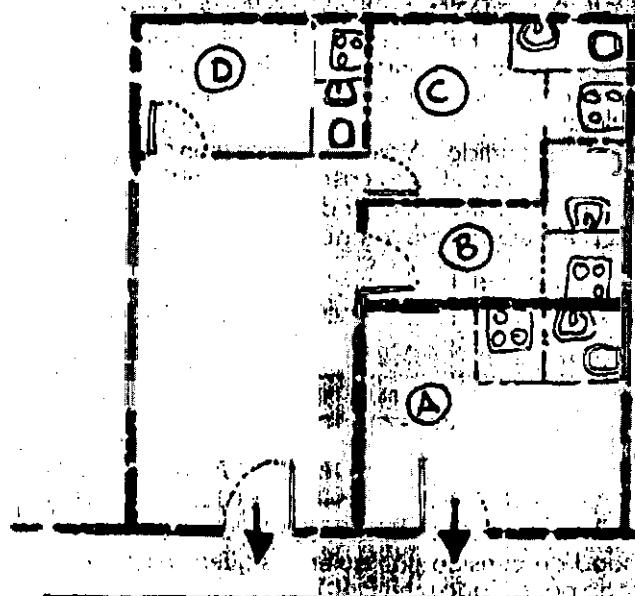
Son ejemplos de este tipo de vivienda: un garaje, un depósito, un albergue natural (puente, autopista, cueva, etc.), un edificio abandonado, hospitales o edificios públicos que han dejado de cumplir las funciones para las que originalmente fueron construidos y en donde, en el día del Censo, se alojan personas.



VIVIENDA MOVIL: vivienda que puede transportarse a distintos lugares (barco, bote, vagón de ferrocarril, caseta rodante, camión, carreta, furgoneta, etc.).

Estos dos últimos tipos de vivienda sólo serán censados si están ocupadas en el momento del Censo.

Veamos en un gráfico la diferencia entre una casa y un departamento.



Podemos observar que la vivienda A es una casa, ya que tiene salida directa al exterior.

En cambio las viviendas B, C y D son tres viviendas de tipo departamento, pues se accede a ellas a través de un pasillo de uso común.

Y ahora pasamos a IDENTIFICACIÓN DE LOS HOGARES.

3. CANTIDAD DE HOGARES EN LA VIVIENDA PARTICULAR	
<p>Hogar es un grupo de personas que viven juntas y comparten sus gastos de alimentación. Las personas que viven solas no cuentan, cada una, como un hogar.</p>	
Un hogar : Dos hogares	PARA EL PRIMER HOGAR CONTINUE EN PREG. 4 PARA EL SEGUNDO HOGAR Y SIGUIENTES : 5
COMPLETE OTRA CÉDULA: LLENE UBICACIÓN GEORGRÁFICA Y SIGA A LA VUELTA	

Para identificar la cantidad de hogares tendremos que formularle preguntas a la persona que nos atienda y, seguramente, deberemos dar algunas aclaraciones.

Veamos la estrategia de indagación:

CENSISTA: ¿Cuántas personas viven en esta vivienda?

CENSADO:

CENSISTA: ¿Todas las personas comparten los gastos de alimentación? Podemos aclarar esta pregunta de la siguiente manera: ¿Todos comen de la misma olla? ¿Todos comen juntos o alguien de los... se paga la comida aparte?

Si el censado contesta que todos comparten los gastos de alimentación se trata de un solo hogar.

Si el censado responde que no comparten los gastos, continuamos preguntando:

CENSISTA: ¿Qué personas o grupos de personas comparten sus gastos de alimentación separadamente?

A partir de la respuesta del censado podremos reconocer la cantidad de hogares que hay en la vivienda.

Una vez identificados los hogares, le informamos a quien nos respondió que necesitamos hablar con el Jefe/a del hogar para completar las preguntas siguientes:

al primer hogar, y luego sucesivamente, a los siguientes hogares.

RECORDEMOS PARA CADA HOGAR UNA CEDULA. SIGAMOS SIEMPRE LA FLECHA LLENEMOS TOTALMENTE EL CIRCUITO.

Véamose en el siguiente cuadro que partes de Vivienda vamos a completar para cada uno de los hogares.

		IDENTIFICACION DE LOS HOGARES		
SI EN LA VIVIENDA HAY:	Un hogar	¿Completeamos Ubicación Geográfica?	¿Completeamos características de la vivienda?	¿Completeamos características habitacionales del hogar?
	Dos o más Hogares (1 Cédula por cada hogar)	Si 1º hogar	Si	Si
		2º hogar y siguientes	Si	No
				Si

Entonces, al completar la pregunta, estaremos atentos a la instrucción que contiene y a la orientación de las flechas.

ATENCION

Si en una vivienda con más de un hogar, alguno de ellos estuviera momentáneamente ausente, reiteramos nuestra visita, hasta encontrarlo. Si no lo logramos no completamos Cédula Censal para el hogar ausente.

En las preguntas N° 4, 5 y 6 sobre MATERIALES PREDOMINANTES recogeremos información sobre los materiales usados en la construcción de la mayor parte de la vivienda.

4. ¿ CUÁL ES EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES EXTERIORES ?

- | | |
|--|-----|
| Ladrillo, piedra, bloques, hormigón..... | 000 |
| Adobe..... | 000 |
| Madera..... | 000 |
| Chapas de metal o fibrocemento..... | 000 |
| Chórito, cartón, o desecho..... | 000 |
| Otros..... | 000 |

5. ¿ CUÁL ES EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LA CUBIERTA EXTERIOR DEL TECHO ?

- | | |
|---|-----|
| Baldosa, cubierta asfáltica o membrana..... | 000 |
| Tejas..... | 000 |
| Chapas metálicas..... | 000 |
| Chapas de fibrocemento o plásticas..... | 000 |
| Chapas de cartón..... | 000 |
| Cana, tablas o paja con barro, paja seca..... | 000 |
| Otros..... | 000 |
| Ignorado..... | 000 |

6. ¿ CUÁL ES EL MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS ?

- | | |
|---|-----|
| Cerámica, baldosa, mosaico, madera,
Almendra o plástico..... | 000 |
| Cemento o ladrillo liso..... | 000 |
| Tierra..... | 000 |
| Otros..... | 000 |

"PREDOMINANTE" es el material que se encuentra en la mayor proporción. Si existieran dos tipos de materiales en la misma proporción llenamos el de mayor calidad.

En los edificios de departamento la cubierta exterior del techo se refiere a la del último piso.

Observemos las preguntas sobre...

SISTEMA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD Y SERVICIO DE AGUA

7. ¿ TIENE ELECTRICIDAD...

por red pública o privada ?

por generación propia ?

No tiene.....

8. ¿ TIENE AGUA...

por cañería dentro de la vivienda ?

fuerza de la vivienda, pero dentro del terreno ?

fuerza del terreno ?

Aquí también llenamos una sola alternativa de respuesta, que se corresponde con la fuente de provisión de energía eléctrica y sistema de provisión y/o fuente de agua, de mayor calidad.

9. 2 OBTIENE EL AGUA A TRAVÉS DE:
- red pública (agua corriente)
 - perforación con bomba a motor
 - perforación con bomba manual
 - pozo
 - agua de lluvia
 - transporte por camión
 - rio, canal, arroyo, etc.

En las casas de Inquilinato y pensiones u hoteles la información que pedimos está referida al conjunto del edificio.

Y de esta manera hemos completado la primera hoja de la Cédula Ampliada. **CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA.**

¿Damos vuelta la hoja de la Cédula? Encontramos:

II — CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES DEL HOGAR — PARA TODOS LOS HOGARES.

En esta parte de la Cédula conoceremos las características de la parte de la vivienda que ocupa el hogar. Por eso, siempre, en todos los hogares completaremos esta parte de la Cédula.

La pregunta N° 10 se refiere a la **CANTIDAD DE CUARTOS DE USO EXCLUSIVO DEL HOGAR**.

10. 1 CUANTOS CUARTOS DE USO EXCLUSIVO TIENE EL HOGAR, SIN CONTAR BAÑO Y COCINA?
(Incluya comedor, sala, living, dormitorio)

- | | | | |
|---------|-----------------------|------------|-----------------------|
| Ninguno | <input type="radio"/> | Uno | <input type="radio"/> |
| Uno | <input type="radio"/> | Dos | <input type="radio"/> |
| Dos | <input type="radio"/> | Tres | <input type="radio"/> |
| Tres | <input type="radio"/> | Ocho o más | <input type="radio"/> |
| Centro | <input type="radio"/> | | |

CUARTO es cualquier ambiente, separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo, que tenga capacidad para ubicar la cama de un adulto.

Y RECORDEMOS:

- Baños y cocinas no se computan como cuartos.
- En caso de viviendas de más de un hogar, no se contabilizan los cuartos de uso común.
- Si hubiera más de un hogar compartiendo un solo cuarto llenamos "NINGUNO".
- En caso de viviendas de un único ambiente, donde también se cocina, ocupadas por un solo hogar, llenamos el círculo correspondiente a UN cuarto.
- Los garajes, pasillos y lavaderos no se consideran cuartos a menos que se utilicen como lugar para que duerma una persona.

La pregunta N° 11 se refiere al **COMBUSTIBLE QUE SE USA PRINCIPALMENTE PARA COCINAR**.

11. 1 QUÉ COMBUSTIBLE USA PRINCIPALMENTE PARA COCINAR?

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| Gas de red | <input type="radio"/> |
| Gas envasado (botella, tubo, etc.) | <input type="radio"/> |
| Queroseno | <input type="radio"/> |
| Electricidad | <input type="radio"/> |
| Lata o carbón | <input type="radio"/> |
| Otro | <input type="radio"/> |

Si se usa más de un tipo de combustibles para cocinar llenamos el de uso predominante.

Pasemos ahora a las preguntas sobre SERVICIOS SANITARIOS.

<p>12. EN EL BAÑO, ¿ TIENE INODORO O RETRETE CON DESCARGA DE AGUA (A BOTÓN, CADENA, ETC.)?</p> <p>de uso exclusivo de los miembros del hogar ? <input type="radio"/></p> <p>de uso compartido con otro hogar <input type="radio"/></p> <p>No tiene inodoro o retrete con descarga de agua en el baño <input type="radio"/></p>	<p>13. ¿ EL DESAGÜE DEL INODORO O RETRETE ES:</p> <p>a red pública o cloaca ? <input type="radio"/></p> <p>a cámara séptica y pozo ciego ? <input type="radio"/></p> <p>sólo a pozo ciego ? <input checked="" type="radio"/></p> <p>ignorado <input type="radio"/></p>
---	---

PREGUNTA N° 14

Aquí llenamos una sola alternativa de respuesta y, en caso de consignar la categoría "no tiene inodoro o retrete con descarga de agua en el baño", pasamos a la pregunta N° 14 SIGUIENDO LA FLECHA.

La pregunta N° 14 permite conocer el tipo de relación de TENENCIA existente entre el Jefe o Jefa de Hogar y la vivienda censada.

<p>14. ¿ ES...</p> <p>propietario de la vivienda y el terreno ? <input type="radio"/></p> <p>propietario de la vivienda solamente ? <input type="radio"/></p> <p>inquilino o arrendatario <input type="radio"/></p> <p>ocupante por relación de dependencia ? <input type="radio"/></p> <p>ocupante por préstamo, cesión, o permiso <input type="radio"/></p> <p>ocupante de hecho de la vivienda ? <input type="radio"/></p> <p>otro ? <input type="radio"/></p> <p>ignorado <input type="radio"/></p>	<p>Vedamos las definiciones de algunas de las alternativas:</p>
--	---

PROPIETARIO DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO: es aquél que tiene derecho a usar o disponer de la vivienda y el terreno, aún cuando esté parcialmente pendiente de pago. Se incluyen aquellos propietarios que tienen posesión de la vivienda y terreno aunque no hayan escrito todo. El propietario de un departamento también lo es del terreno.

PROPIETARIO DE LA VIVIENDA SOLAMENTE: cuando no se tiene posesión del terreno donde está ubicada la vivienda. Generalmente están asentadas en terrenos fiscales, en villas de emergencia. Son situaciones no legales de tenencia.

OCCUPANTE POR RELACION DE DEPENDENCIA: es aquél que recibe el uso de la vivienda y/o terreno como parte del pago que percibe por su trabajo.

OCCUPANTE POR PRESTAMO, CESION O PERMISO: es aquél que hace uso de la vivienda y/o terreno por préstamo expreso de su propietario (documentado o no). Incluye situaciones tales como: "me lo prestó un parente o cambio del pago de impuestos", "un amigo me encargó que la cuidara", "comodato", o "préstamo de uso", etc.

OCCUPANTE DE HECHO DE LA VIVIENDA: es aquél que hace uso de la vivienda sin autorización de su propietario (sea este privado o estatal) aunque realce algún pago por su uso a terceros. Se incluyen en esta categoría todos los casos de "tomas", "usurpaciones" de viviendas, edificios, etc.

Y de esta manera, llegamos a las preguntas 15 y 16, (últimas de vivienda).

15. ¿CUÁLES SON LOS NOMBRES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE PASARON LA NOCHE EN EL HOGAR?

INCLUYA:

- A las personas que pasaron la noche en el hogar y se encuentran presentes,
- A las personas que pasaron la noche en el hogar pero se encuentran momentáneamente ausentes y no serán censadas en otro lugar;
- A las personas que no pasaron la noche en el hogar pero se encuentran presentes y no fueron censadas en otro lugar;
- A las personas fallecidas después de la hora 0;

EXCLUYA:

- A los niños nacidos después de la hora 0 que se encuentren presentes en el hogar.

ORDENE:

- A las personas empezando por el Jefe o la Jefa del hogar y continuando con las otras personas en el orden siguiente:
- a) Conyuge/pareja;
 - b) Hijos/as, hijos/as;
 - c) Padres/suegros;
 - d) Yerno/nuera;
 - e) Nieto/as;
 - f) Otros familiares;
 - g) Servicio doméstico y sus familiares;
 - h) Otros no familiares.

Nº DE ORDEN	NOMBRE	SÍNTESIS CÉDULA
01.	JEFES JEFAS	

SI HAY MÁS DE 6 PERSONAS EN EL HOGAR LLENE EL CÍRCULO Y UTILICE OTRA CEDULA SEGÚN INSTRUCCIONES, EN ESTE CASO COMPLETE LA PREGUNTA 16 EN LA ÚLTIMA CEDULA QUE UTILICE.

LLENE LOS
CUESTIONARIOS
DE POBLACIÓN
UTILIZANDO
ESTE MISMO
ORDEN

16. CUÁL ES LA
CANTIDAD TOTAL
DE PERSONAS
EN EL HOGAR?

RECORDEMOS: SIGAMOS LA FLECHA Y LLENEMOS TOTALMENTE EL CÍRCULO

El objetivo de estas preguntas es determinar cuáles y cuantas personas son miembros de ese hogar proceder a su inscripción y empadronamiento para facilitar la aplicación de la parte de Población. También asegurar el objetivo principal del Censo, que es contar a todos y cada una de las personas que habitan en el país el día del Censo.

Aquí es oportuno que señalemos que el CENSO es un CENSO DE HECHO, lo que significa que informaremos el número y características de las personas que se encuentran presentes en el hogar, con independencia de que ese sea su lugar de residencia habitual.

Por ello, el empadronamiento está referido al:

MOMENTO DEL CENSO, que es la 0 hora del día del Censo.

Y...

IMPADRONAMOS A LAS

Personas que pasaron la noche en el hogar y se encuentran presentes cuando llegamos.

Personas que no pasaron la noche en el hogar, pero están presentes cuando llegamos y no fueron censadas en otro lugar.

— Personas fallecidas después de la 0 hora del día del Censo.

NO EMPADRONAMOS:

a los niños nacidos después de la 0 hora del día del Censo, aunque se encuentren presentes en el hogar.

Sinteticemos en un cuadro a quiénes empadronar:

Si la persona pasó la noche y está presente	Si la persona pasó la noche y está ausente	Si la persona no pasó la noche y está presente
Si la censamos?	SI Se fue a trabajar. Se fue de compras, paseo, etc. Se fue de viaje:	SI SI SI SI, si no fue censado en otro lugar

ORDENAMOS a las personas, empezando con el Jefe/a del hogar, de acuerdo a la instrucción que figura al pie de la pregunta N° 15. A cada persona le asignamos un número correlativo, a partir de 01 que siempre será para el Jefe/a del hogar. Este número se anota en la columna número de orden y en ese orden iremos censando a las personas en la parte de Población de la Cédula.

MUY IMPORTANTE

Cada Cédula Censal tiene espacio en la pregunta N° 15 para registrar hasta 6 personas, miembros del hogar. Por lo tanto, si encontramos un hogar con más de 6 personas, después de anotarlas en el cuadro...

Llenamos el círculo que está al pie de la pregunta 15 y completaremos otra Cédula.

SI HAY MAS DE 6 PERSONAS EN EL HOGAR
MARQUE EL CÍRCULO Y UTILICE OTRA CEDULA SEGUN INSTRUCCIONES,
EN ESTE CASO COMPLETE LA PREGUNTA 16 EN LA ÚLTIMA CEDULA QUE UTILICE

¿Cómo procederemos, entonces, con esa otra Cédula?

Reproducimos los mismos datos de Ubicación Geográfica que figuran en la primera Cédula y llenaremos el círculo que está en la parte superior izquierda de la misma y que dice "CUANDO PARA UN HOGAR SEA NECESARIO UTILIZAR OTRA U OTRAS CEDULAS LLENE ESTE CÍRCULO A PARTIR DE LA SEGUNDA CEDULA QUE UTILICE".

Luego, vamos a la pregunta 15 de la nueva Cédula y anotamos a los miembros que nos falta registrar a partir del 2º rengón, dando número a las personas a partir del 07.

Una vez finalizada la anotación de los nombres de todos los miembros, se anota el número total en la pregunta N° 16, "¿cuál es la cantidad total de personas en el hogar?"

ATENCION

Cuando haya más de 6 personas en el hogar, debemos llenar el N° total de personas en la última Cédula que completemos.

Ahora comenzemos con la parte de...

POBLACION

que aplicamos a todas las personas integrantes del hogar.

Cada hoja de Población está destinada a recoger información sobre una persona componente del hogar, a quien formularemos las preguntas teniendo en cuenta su edad y su sexo. Recalaremos además que administraremos las preguntas SIGUIENDO LA ORIENTACION DE LAS FLECHAS.

El primer encabezado dice...

PARA TODAS LAS PERSONAS (NO OLVIDE A LOS NIÑOS)

y abarca hasta la pregunta 10.

PERSONA N°

Antes de comenzar con las preguntas transcribimos en este casillero el número de orden de la persona anotado en la pregunta N° 15 de vivienda. Y aquí debemos prestar especial atención para que el número total de personas empadronadas coincida con el número total de personas que marcamos en la pregunta N° 16.

Veamos la pregunta N° 11 PARENTESCO O RELACION CON EL JEFE/A DEL HOGAR.

1. ¿QUÉ ES EL PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O LA JEFA DEL HOGAR?	
Jefe o jefa	<input type="radio"/>
Residente en vivienda colectiva	<input type="radio"/>

1. ¿CUÁL ES EL PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O LA JEFA DEL HOGAR?	
Conyuge o pareja	<input type="radio"/>
Hijo/a y sus otros	<input type="radio"/>
Padre o madre/ suegro/a	<input type="radio"/>
Yerno/a cuñado/a	<input type="radio"/>
Mitido/a nieto/a	<input type="radio"/>
Otro familiar	<input type="radio"/>
Servicio doméstico y sus familiares	<input type="radio"/>
Otro no familiar	<input type="radio"/>
Residente en vivienda colectiva	<input type="radio"/>

Primero censamos al Jefe/a del hogar, para quien está reservada la primera hoja de Población.

Luego censamos a los otros miembros del hogar siguiendo el orden de la pregunta N° 15. El parentesco siempre está referido al Jefe del hogar.

ATENCION

Si en un hogar hubiera más de 6 personas, censamos a la 7^a y siguientes a partir de la 2^a hoja de Población de la nueva Cédula que utilizaremos. Es decir, anulamos la primera hoja porque el Jefe/a ya fue censado.

Pasemos ahora a la pregunta N° 2: SEXO.

2. SEXO
<input type="radio"/> Varón
<input type="radio"/> Mujer

La completamos por simple observación.

La pregunta N° 3 está referida a la EDAD ACTUAL.

3. ¿CUÁL ES LA EDAD ACTUAL EN AÑOS CUMPLIDOS?
<input type="radio"/> Menores de un año (menos 00)
<input type="radio"/> Mayores de 99 años (más 99)
<input type="radio"/> Ignorado

En el caso de menores de un año, llenamos 00 en el casillero correspondiente, y si se trata de personas de 99 años o más, llenamos 99.

La pregunta N° 4 se refiere a PREVISION SOCIAL.

4. 1. RECIBE ALGUNA PENSIÓN O JUBILACIÓN?
<input type="radio"/> Sí
<input type="radio"/> No
<input type="radio"/> Ignorado

La formulamos a todas las personas, porque a cualquier edad se puede ser beneficiario de una pensión.

RECORDEMOS: SIGAMOS LA FLECHA
LLENEMOS TOTALMENTE EL CÍRCULO.

Las preguntas N° 5, 6 y 7 permiten estudiar las MIGRACIONES.

IMPORTANTE

5. 1. DÓNDE VIVE HABITUALMENTE Y DÓNDE VIVÍA HACE 5 AÑOS A MÁS DE UNA SEMANA DE SU RESIDENCIA?
En esta localidad <input type="radio"/>
En otra localidad argentina <input type="radio"/>
En un país extranjero <input type="radio"/>
Ignorado <input type="radio"/>

— Llenamos la información en forma completa y con el detalle de la Localidad, Departamento, Provincia o País extranjero.

5. 2. DÓNDE VIVÍA HABITUALMENTE HACE CINCO AÑOS?
En esta localidad <input type="radio"/>
En otra localidad argentina <input type="radio"/>
En un país extranjero <input type="radio"/>
Ignorado <input type="radio"/>

— En localidad o paraje no registraremos nombres de barrios.

5. 3. DÓNDE NACIÓ?
En esta provincia <input type="radio"/>
En otra provincia argentina <input type="radio"/>
En Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay e Uruguay <input type="radio"/>
En otro país <input type="radio"/>
Ignorado <input type="radio"/>

— No puede quedar ningún renglón en blanco. Si se desconoce algún dato escribimos: IGNORADO.

— Registraremos como año de llegada a la Argentina del último ingreso al país.

La pregunta N° 8 se refiere a OBRA SOCIAL.

8. ¿TIENE ALGUNA OBRA SOCIAL?
SI <input type="radio"/>
NO <input type="radio"/>
IGNORADO <input type="radio"/>

La adhesión a una obra social es obligatoria para todas las personas que trabajan en relación de dependencia y sus familiares.

La pregunta N° 9 se refiere a PLAN MEDICO PRIVADO O MUTUAL.

9. ¿ESTÁ ASOCIADO A ALGÚN PLAN MÉDICO O MUTUAL?
SI <input type="radio"/>
NO <input type="radio"/>
IGNORADO <input type="radio"/>

El plan médico o mutual es un sistema caracterizado por la adhesión voluntaria del afiliado.

En la pregunta N° 10 sobre ALFABETISMO...

10. ¿SADE LEER Y ESCRIBIR?
SI <input type="radio"/>
NO <input type="radio"/>
IGNORADO <input type="radio"/>

marcamos la alternativa "SI" si el censado sabe leer y escribir en cualquier idioma.

Veamos ahora las preguntas 11, 12, 13, 14, 15, y 16 sobre EDUCACIÓN.

Como vemos en la Cédula, estas preguntas se las hacemos a...

TODAS LAS PERSONAS DE 3 AÑOS O MAS

Cuando preguntamos por el nivel nos referimos al nivel cursado en el país o en el exterior.

Tengamos en cuenta cuál de los estudios se organizan en grados. Sin embargo siempre deberán responder en grados o años. (Ver cuadro de conversión).

11. ¿ASISTE A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL?

ASISTE a establecimiento público

ASISTE a establecimiento privado

NO ASISTE, PERO ASISTIO

NUNCA ASISTIO

IGNORADO

12. ¿QUÉ NIVEL CURSA?

Jardín o Preescolar EN EL ESTA MUDOMA

Primario.....

Secundario.....

Terciario.....

Universitario.....

Ignorado.....

13. ¿EN DUE GRADO O AÑO ESTA?

1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° 10°

1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° 10°

mayor ignorado

14. ¿CUÁL ES EL NIVEL MÁS ALTO QUE CURSO?

Jardín o Preescolar EN LA KUETA

Primario.....

Secundario.....

Terciario.....

Universitario.....

Ignorado.....

15. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO GRADO O AÑO QUE APRÓBO EN ESE NIVEL?

No aprueba EN LA KUETA

1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° 10°

1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° 10°

mayor ignorado

16. ¿COMPLETO AL ESTA NIVEL?

No EN LA KUETA

1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° 10°

mayor ignorado

ASISTENCIA ESCOLAR: se considera asistencia escolar (asiste o asistió) la concurrencia a un establecimiento del sistema de enseñanza formal (público o privado reconocido).

Se excluye la concurrencia a escuelas, institutos, centros privados para cursar estudios que no pertenezcan a los niveles formales. Por ejemplo: Idiomas, ex-

tranjeros, instrumentos musicales, cursos preparatorios, de perfeccionamiento docente, y cursos técnicos realizados en estas instituciones (peluquería, computación, etc.).

También se excluye la asistencia a cursos de posgrado universitario. Si el censado está haciendo un posgrado, se considera que "NO ASISTE PERO ASISTIO" al nivel universitario.

Recordemos: si el nivel más alto alcanzado por el entrevistado fue primario, tengamos en cuenta los cambios producidos a partir de 1960 en la enumeración de los grados, donde se eliminó 1° al 6° y se agregó 7°.

Por ejemplo: si el censado nos dice que aprobó 9° grado antes de 1960, anotaremos 4°.

RECORDEMOS. LLENEMOS TOTALMENTE EL CÍRCULO SIGAMOS LA FLECHA

Vedamos cómo registramos el grado o año en las siguientes situaciones:

CUADRO DE CONVERSIÓN

TIPO DE ESTUDIOS	CICLO	GRADO O AÑO
Plan Nacional de Alfabetización		1
Escuela o Centro Primario de Adultos (dependiente del Gobierno Nacional)	1 2 3	3 5 7
Escuela o Centro Secundario de Adultos (dependiente del Gobierno Nacional)	1 2 3	2 4 5

La próximas preguntas (desde la 17 hasta la 25) las formulamos a

TODAS LAS MUJERES Y VARONES DE 14 AÑOS O MÁS

Las preguntas 17, 18, 19 y 20 permiten conocer cuál es la situación de las personas en relación al TRABAJO.

ATENCIÓN

A PREGUNTA 21

PARA ADMINISTRAR ESTAS PREGUNTAS TENGAMOS EN CUENTA LAS SECUENCIAS QUE INDICAN LAS FLECHAS

17. ¿ DURANTE LA SEMANA PASADA, TRABAJÓ AUNQUE SEA POR pocas HORAS?	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>	IGNORADO <input type="radio"/>	→ PASE A PREG. 20
18. ¿ HIZO ALGO EN SU CASA PARA AFUERA O AyUDO A ALGUIEN EN UN NEGOCIO, CHACRA O TRABAJO?	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>	IGNORADO <input type="radio"/>	→ PASE A PREG. 20
19. ¿ ESTUVO DE LICENCIA POR ENFERMEDAD, VACACIONES, ETC.?	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>	IGNORADO <input type="radio"/>	→ PASE A PREG. 20
20. DURANTE LAS ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS, I BUSCO TRABAJO?	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>	IGNORADO <input type="radio"/>	→ PASE A PREG. 20

"TRABAJO" incluye a quienes trabajaron aunque sea una hora en la semana anterior a la semana del Censo; o sea, entre el domingo 6 y el sábado 11 de mayo.

Se refiere a quienes reciben un pago en dinero o especie por la tarea que realizan.

Incluye a los militares en servicio activo y los conscriptos.

No incluye a los que realizan un trabajo comunitario o voluntario sin pago de ninguna naturaleza.

Esta pregunta se formula a quienes a pesar de haber contestado que "NO TRABAJARON" en la pregunta anterior, realizan tareas tales como ayudar regularmente a un familiar en un almacén, quiosco, granja, hacer algo en SU casa para vender, etc., reciban o no una remuneración por ella.

La licencia puede ser por enfermedad, vacaciones, mal tiempo, suspensión, etc.

"BUSCO TRABAJO" se refiere a responder o publicar avisos en diarios u otros medios solicitando empleo, registrarse en bolsas de trabajo, buscar recursos financieros o materiales para establecer una empresa, solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral, preguntar en los lugares de trabajo, chacras, estancias, fábricas, mercados y otros lugares de reunión, etc.

A PREGUNTA 25

Veamos la pregunta 21: TRABAJO PRINCIPAL

21. EN EL TRABAJO PRINCIPAL, EN EL QUE TRABAJA MÁS HORAS, ES...

Patrón 21 tiene obreros o empleados.....

CUANTOS OBREROS Y
EMPLEADOS HAY EN
EL ESTABLECIMIENTO
DONDE TRABAJA?

1 a 5

6 o más

Ignorado

Obrero o empleado del sector privado ?.....

Nacional	<input type="radio"/>
Provincial	<input type="radio"/>
Municipal	<input type="radio"/>
Ignorado	<input type="radio"/>

Obrero o empleado del sector público ?.....

Empleado en servicio doméstico ?.....

Trabajador por cuenta propia ?.....

Trabajador familiar sin remuneración fija ?.....

Ignorado.....

"TRABAJO PRINCIPAL" es aquél que a juicio del censado le ha insumido más horas la semana anterior a la semana del Censo.

Si el censado nos contesta que es "patrón" u "obrero o empleado del sector privado", vamos a indagar sobre el tamaño del establecimiento donde trabaja.

EL ESTABLECIMIENTO es el lugar físico (fábrica, edificio) donde el censado desarrolla su trabajo.

Si el censado nos informa que es "obrero o empleado del sector público", le preguntaremos si depende de la Administración Nacional, Provincial o Municipal.

Aclaremos con ejemplos el concepto de "trabajador familiar sin remuneración fija": la hija del almacenero, que atiende la caja sin tener un sueldo establecido; la esposa y los hijos que ayudan a un peón rural en la cosecha, sin recibir un pago directo.

Ahora pasemos a la pregunta 22: RAMA DE ACTIVIDAD

¿ A QUÉ SE DEDICA O QUÉ PRODUCE EL LUGAR O ESTABLECIMIENTO DONDE TRABAJA ?

(Ej.: Fabricación de cocinas; transporte colectivo de pasajeros; fabricación de zapatos de cuero; enseñanza primaria; elaboración y ventas de tortas.)

Aquí registramos a qué se dedica el establecimiento y no la actividad que desarrolla el censado en él.

Cuando decimos lugar o establecimiento nos referimos a una unidad física, por ejemplo una fábrica, un comercio, una escuela.

Hay que tener en cuenta que una empresa puede tener uno o varios establecimientos. Por ejemplo, supongamos que una fábrica de cocinas tiene su planta de producción en San Luis y las oficinas administrativas en la Capital Federal. En este caso tenemos dos establecimientos diferentes, y deberemos registrar la actividad del establecimiento donde trabaja el censado: "fabricación de cocinas" o "administración central de una empresa que fabrica cocinas".

Existen personas que realizan todas o la mayor parte de sus actividades fuera del establecimiento del cual dependen, como por ejemplo, los chóferes de los medios de transporte, los distribuidores de bebidas gaseosas, etc. En estos casos igualmente queremos saber cuál es la actividad económica que realiza el establecimiento del cual depende: el censado, por ejemplo, "transporte automotor de pasajeros", "fabricación de bebidas gaseosas", etc.

En el caso de un trabajador por cuenta propia (sin empleados ni obreros) registramos la actividad que este desarrolla, ya que es la misma persona quien constituye el establecimiento.

Escribimos lo más detalladamente posible la respuesta que nos da el censado tratando de profundizar, por ejemplo, a qué se dedican, qué hacen, con qué materia prima lo hacen, y para qué o para quiénes lo producen o lo hacen.

VEAMOS LOS SIGUIENTES EJEMPLOS

1 — Fabricación de muebles de madera para su venta al público.

Qué hacen

Con qué
materia prima

Para qué y para quiénes
lo hacen

2 — Elaboración y envasado de conservas, mermeladas y jaleas.

Qué hacen o qué producen y a qué se dedican

3 — Venta de artículos de vestir a comerciantes minoristas.

Qué hacen, a qué se dedican

Para quienes los hacen

4 — Transporte ferroviario de pasajeros.

Qué hacen, a qué
dedican

Para quienes
lo hacen

En la pregunta 23 indagamos sobre la OCUPACIÓN PRINCIPAL

23. ¿QUÉ TAREAS HACE EN ESE TRABAJO?

(Ej.: Administrativa: calcula los sueldos / Chofer: maneja colectivos / Soldador: cos-
teados de cuero con máquina eléctrica / Portero: limpia y cuida la escuela / Peón: tra-
sa: hace tortas y mesitas para vender dulces.)

Nos interesa saber qué tareas realiza el censado
en su trabajo principal.

Debemos poner énfasis en lograr una descripción completa de la ocupación y de las tareas que la perso-
naje realiza.

INFORMACION SUFFICIENTE

Director. Dirige el Departamento de Personal y de Relacio-
nes Laborales.

Ordenador. Opera máquinas de ordenación mecánica.

Administrativo. Liquidó Sueldos y Jornales.

Peón. Ayuda en un hornillo de fundición.

Operario. Opera un telar automático.

INFORMACION INSUFICIENTE

Director.

Ordenador.

Administrativo.

Peón.

Operario.

Vayamos a la última pregunta del bloque de TRABAJO.

24. POR QUÉ TRABAJO LE DEDICARÁN PARA JUBILACIÓN?

NO
 NO sé
 SÍ

Vedamos ahora la pregunta 25 sobre ESTADO CONYUGAL

25. ACTUALMENTE ES:

1. Unida/a?	<input type="radio"/>
1. Casada/o en unión legal?	<input type="radio"/>
1. Separada/o de unión o matrimonio?	<input type="radio"/>
1. Divorciada/o de matrimonio?	<input type="radio"/>
1. Viuda/o de unión o matrimonio?	<input type="radio"/>
1. Soltera/o viuda/unida?	<input type="radio"/>
Ignorado	<input type="radio"/>

Aquí marcamos las situaciones conyugales de hecho al momento del Censo, no el estado civil.

Si el censado es un varón, con esta pregunta terminamos de entrevistarlo.

Las últimas preguntas de la Cédula son sobre FECUNDIDAD

Como indica el cartel, las formulamos a...

TODAS LAS MUJERES DE 14 AÑOS O MÁS NO OLVIDE A LAS SOLTERAS!

26. ¿ CUANTOS HIJOS E HIJAS NACIDOS VIVOS HA TENIDO ?

Ninguno → FIN DE ESTA PERSONA
 1 2 3 4 5 6 7 8
 9 10 11 12 13 14 15 16 o más
 Ignorado gg → FIN DE ESTA PERSONA

27. ¿ CUANTOS HIJOS E HIJAS ESTÁN VIVOS ACTUALMENTE ?

Ninguno
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 o más
 Ignorado gg

28. ¿ HA TENIDO HIJAS O HIJOS NACIDOS VIVOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES ?

SÓLO PARA MUJERES DE 14 A 49 AÑOS
 Si, uno
 Si, dos o más
 No
 Ignorado

Aquí registramos a todos los hijos/as nacidos vivos, estén o no vivos en la actualidad. Y también aquellos que hubieran sido dados en adopción.

Debemos incluir a todos los hijos/as que estén vivos, de todas las uniones legales o de hecho, y también de los tenidos fuera de unión si los hubiera y vivan o no con la entrevistada al momento del Censo.

Esta pregunta la formulamos sólo a mujeres de 14 a 49 años de edad, que han tenido hijos/as nacidos vivos.

Veamos ahora las Planillas Operativas: la Planilla N° 1 Empadronamiento y Resumen de Censista y la Carátula de Censista.

Comenzamos por la...

PLANILLA N° 1 EMPADRONAMIENTO Y RESUMEN DE CENSISTA

IMPORTANTE

Leamos las instrucciones de completamiento observando la Planilla N°1 que se encuentra en el sobre de materiales de instrucción.

Esta planilla tiene una gran importancia porque los datos volcados en ella permitirán anticipar los resultados del Censo. De ahí que el cuidado que pongamos para completarla es esencial para lograr calidad en la información.

La planilla, consta de las siguientes partes:

- 1 — UBICACION GEOGRAFICA: antes de iniciar el recorrido volcamos aquí los datos que figuran en el Croquis de Segmento C4. Donde dice Planilla N°, numeramos correlativamente las Planillas que se necesitan para registrar las viviendas particulares, empezando por el 1. Al lado de este número escribiremos el número total de planillas cumplimentadas.
- 2 — TIPO DE CEDULA CENSAL: marcamos el casillero "A", ya que utilizamos este tipo de Cédula.

— CUERPO DEL CUADRO

Veamos cómo completamos las columnas del cuadro.

En la columna "a" numeramos las viviendas correlativamente siguiendo el orden de nuestro recorrido.

Antes de llamar a cada vivienda, completaremos las columnas d, c, d, e, f y g.

Al terminar de censo cada hogar, completaremos las columnas b, h, i y j.

En el caso de encontrarnos con una vivienda desocupada o con moradores ausentes completaremos la información hasta la columna "g" (excepto la "b") anotamos la situación en la columna observaciones y seguimos censo.

Si al retornar a una vivienda particular ubicamos a los moradores que estaban ausentes momentáneamente en nuestra visita anterior, procedemos así:

- Si se trata de un solo hogar que habita, anotamos el N° 01 en la columna "b", los datos de población en las columnas respectivas, siempre en el renglón que teníamos reservado para esa vivienda particular.
- Si encontramos dos o más hogares en la vivienda, en el caso del primero procedemos como acabamos de señalar. A los hogares sucesivos los registramos a continuación de la última vivienda empadronada, marcando en la columna "a" el N° de orden de la vivienda que corresponde, es decir, el mismo número que anotamos para el primer hogar.

Si en el recorrido encontramos una vivienda colectiva no excluida del segmento, la tomamos como una vivienda particular y la anotamos en esta planilla.

3 — SUBTOTAL: sumamos las cifras que corresponden a población censoada en cada planilla.

4 — TOTAL DEL SEGMENTO: aplicando los criterios que figuran en las instrucciones de la planilla registramos el total respectivo de Vivienda y de Población en la primera Planilla N°1 que cumplimos.

Al terminar el empadronamiento de nuestro segmento, registramos nuestro nombre, apellido y firma en el último renglón.

Pasemos ahora a la...

CARATULA DE CENSISTA

Es el documento que antecede a todas las Cédulas Censales completadas por cada uno de nosotros.
Sirve para identificar la Ubicación Geográfica del área cubierta por cada censista.

IMPORTANTE

Llenamos las instrucciones de completamiento, observando la Carátula que se encuentra en el sobre de materiales de instrucción.

Completabamos los datos de Provincia, Departamento o Partido, Fracción, Radio y Segmento conforme al orden a la iniciación del recorrido, con los datos que aparecen en nuestro Croquis de Segmento.

Luego llenamos la respuesta que corresponda en "Ubicación en villa de emergencia" de acuerdo a las características de nuestro segmento.

Después marcamos el círculo correspondiente a Tipo de Cédula, en nuestro caso la "A".

Antes de salir a censar, le pedimos al Jefe de Radio que verifique el llenado de la parte de Ubicación Geográfica de la carátula.

Al terminar el relevamiento, ya en la Jefatura de Radio, marcamos los datos de Número de Viviendas y Total de Personas, transcribiendo los datos de totales de la Planilla N° 1 Empadronamiento y Resumen del Censista.

COMO ENTREGAMOS EL MATERIAL AL JEFE DE RADIO

- Terminado el completamiento de las Planillas operativas, verificamos los datos de Ubicación Geográfica y escribimos los totales de viviendas y población y el tipo de Cédula utilizada en el rótulo del Sobre de Censista. Esta información figura en la Carátula de Censista.
- Ordenamos las Cédulas por número de orden de la vivienda y dentro de cada vivienda por número de orden del hogar.
- Colocamos la Carátula de Censista encima de las Cédulas y guardamos este material en el Sobre de Censista.
- Entregamos al Jefe de Radio el Sobre sin cerrar y, por separado, la Credencial, la Planilla N° 1 Empadronamiento y Resumen de Censista, el Croquis de Segmento C4 y el material sobrante.
- Cuando el Jefe de Radio termina de controlar y aprobar nuestro trabajo, cerramos el Sobre pegando la etiqueta autoadhesiva y lo cruzamos con nuestra firma.

Ahora, integrando los distintos temas analizados, vamos a hacer una...

SINTESIS DE NUESTRA TAREA EN EL DIA DEL CENSO

(EN JEFATURA DE RADIO)

- 1 — Nos presentamos puntualmente en la Jefatura de Radio para recibir los materiales.
- 2 — Volcamos en todos los documentos los datos de Ubicación Geográfica que figuran en el Croquis de Segmento.
- 3 — Le pedimos a nuestro Jefe de Radio que verifique el completamiento de la Carátula.

EN CAMPO

- 1 — Iniciamos el recorrido por el primer domicilio marcado en el croquis, avanzando con el hombro derecho contra la pared.
- 2 — Antes de llamar, tomamos nota de la ubicación de la vivienda en la Planilla N° 1 Empadronamiento y Resumen de Censista y completamos las columnas a, c, d, e, f y g.
- 3 — Si encontramos moradores, iniciamos la entrevista exhibiendo nuestra credencial y señalando que la información que recogemos tendrá tratamiento confidencial.

Averiguamos si en ese domicilio hay más de una vivienda. En cada vivienda comenzamos identificando la cantidad de hogares. Luego, aplicamos la Cédula a cada uno de los hogares numerándolos correlativamente dentro de cada vivienda.

Al terminar de censar cada hogar volvemos los datos en la Planilla N° 1, completando las columnas b) y c).

4 — Si no responden a nuestro llamado completamos una Cédula Censal, consultamos a los vecinos si la vivienda está desocupada o si se trata de una ausencia momentánea, y anotamos la situación en la columna Observaciones de la Planilla N° 1.

Si se tratara de una ausencia momentánea volvemos con posterioridad hasta censar el otro hogar. Si al regresar encontramos a los moradores, completamos la Cédula y en la Planilla N° 1 volvemos la información en el renglón reservado. Si hubiera más de un hogar, al terminar de censar el 2º y siguientes, los anotamos en la Planilla N° 1 a continuación de la última vivienda censada, con el mismo número de vivienda que le habíamos reservado.

5 — Censamos todas las viviendas y verificamos en las que no lo son que no haya pernoctado nadie la noche anterior al día del Censo.

6 — Al terminar el recorrido del segmento, nos cercioramos de que hemos visitado todas las viviendas particulares del mismo sin omisión, y constatamos si hemos vuelto a visitar aquellas cuyos moradores estaban transitoriamente ausentes.

DE NUEVO EN LA JEFATURA DE RADIO

- 1 — Revisamos el material controlando que este adecuadamente cumplimentado.
- 2 — Corroboramos, en caso de haber encontrado un hogar con más de seis personas que hayamos completado el círculo "cuando para un hogar sea necesario utilizar otra o más cédulas" lleno este círculo o partir de la segunda cedula que utilice", en la parte de Ubicación Geográfica de la segunda y sucesivas cédulas utilizadas para censar ese hogar.
- 3 — Completamos los subtotales y totales en la Planilla N° 1. Firmamos y aclaramos nuestro firma.
- 4 — Volvemos la información correspondiente en la Carátula de Censista.
- 5 — Completamos el rotulo del Sobre de Censista.
- 6 — Ordenamos las Cédulas y las ensobramos junto con la Carátula de Censista.
- 7 — Entregamos al Jefe de Radio el Sobre abierto, la Planilla N° 1, la credencial, el Croquis de Segmento G y el material sobrante.
- 8 — Aprobada el material, cerramos el Sobre con la etiqueta autoadhesiva y lo cruzamos con nuestro firma.

ATENCIÓN

Consultemos este Manual durante el operativo

Después de la lectura de este Manual estamos en condiciones de asistir al Curso de Capacitación donde podremos consultar todas nuestras dudas.

Hasta entonces!

EJERCICIOS PARA RESOLVER EN CLASE

Ejercicio N° 1: Completamiento de UBICACION GEOGRAFICA

Con esta información complete en lápiz la parte de Ubicación Geográfica de su Cédula.

Estamos censando una vivienda en la calle San Martín 48 del Departamento Colón (007) Provincia de Entre Ríos (30).

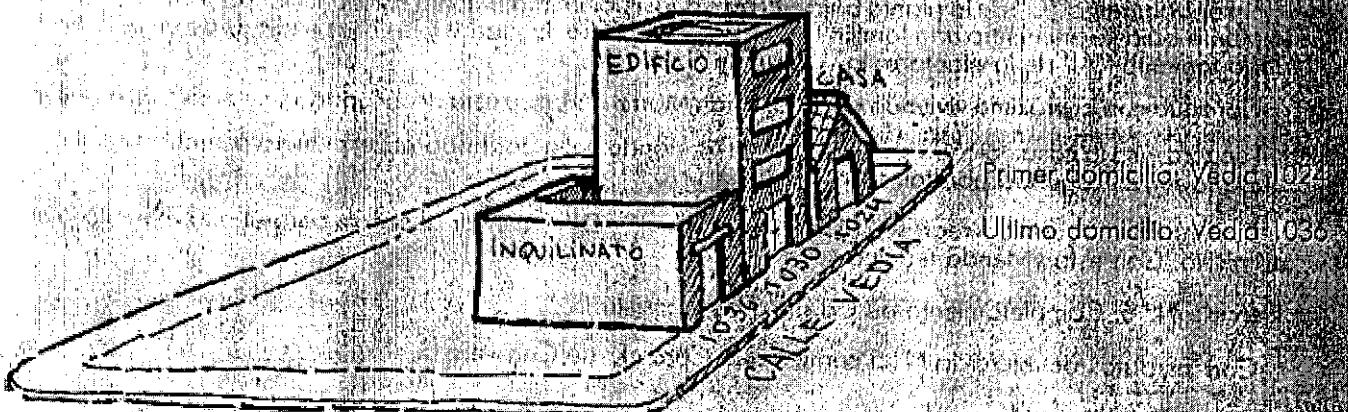
La manzana es la número 8, el segmento 3, el radio 20 y la fracción 8.

Se trata de la tercera vivienda que censamos, donde hay dos hogares. Estamos censando el segundo hogar.

Ejercicio N° 2

Como censistas de viviendas particulares se nos ha asignado un segmento que consta de una casa donde vive un hogar, un edificio con tres departamentos, en cada uno de los cuales encontramos un hogar y otra cada de inquilinato con cuatro piezas ocupadas por un hogar cada una.

Si la ubicación de las viviendas es la siguiente:



¿Cómo realizamos el recorrido?

¿Cómo completamos en Ubicación Geográfica las columnas correspondientes a N° de Vivienda y N° del hogar en cada Cédula?

Ejercicio N° 3: Completamiento de Cédula — VIVIENDA

Con esta información complete en lápiz la parte de Vivienda en su Cédula.

Estamos censando una casa hecha de material; el piso es de cemento y el material predominante de la cubierta exterior del techo es chapa de fibrocemento.

Tiene electricidad por generación propia y agua fuera de la vivienda pero dentro del lejano. Obtiene el agua por bomba a motor. Tiene dos cuartos, sin contar el baño y la cocina. Los ocupantes usan barbijos para cocinar. El baño no tiene inodoro con descarga de agua.

El jefe del hogar se llama Javier y vive allí con su esposa Inés. Son inquilinos. Ambos pasaron la noche en la vivienda y están presentes.

Ejercicio N° 4: Completamiento de Cédula — POBLACION

Con esta información complete en lápiz la parte de Población de su Cédula.

Es la ciudad de Corrientes, Ud. está censando a la Jefa de un hogar, quien le informó que tiene 24 años. Recibe una pensión. Reside en Capital Federal desde hace 10 años.

Nació en Dolores, provincia de Bs. As. Está afiliada a la obra social ISSARA pero no está suscrita a ningún plan médico o mutual.

Sabe leer y escribir. Asistió a una escuela pública hasta completar 7º grado.

Durante la semana pasada no trabajo por estar cuidando a su hermano enfermo en Corrientes, persona empleada del sector privado en la firma ASTRA, donde trabajan 600 personas. En ASTRA se producen automóviles y la censada es auxiliar de cocina del comedor de empleados. En la empresa le despidieron para la caja de jubilación.

Es viuda, tuvo un hijo nacido vivo que actualmente tiene un año y medio.

Ejercicio N° 5: Completamiento de Planilla N° 1 EMPADRONAMIENTO Y RESUMEN DE CENSISTA

Complete los datos que siguen en la Planilla N° 1: Empadronamiento y Resumen de Censista.

Ud. es censista de viviendas particulares, Cédula "A". Está en Rosario, Departamento de Rosario (084) Provincia de Santa Fe (82), Fracción 08, Radio 10, Segmento 02, Manzana 003.

La primera vivienda está en San Martín 348.

Allí encuentra a tres varones y una mujer que forman un solo hogar.

La segunda dirección que Ud. visita se encuentra en San Martín 356 y es un edificio de departamentos que tiene tres departamentos en planta baja y uno en el primer piso. El primer departamento que Ud. censó es el 1º "D", cuyo morador (un señor mayor), según le informan los vecinos, volverá después de almorzar.

El departamento "C" de la planta baja está ocupado por un matrimonio solo. En el departamento "B" de la planta baja se encuentra una familia formada por el padre, la madre y las hijas mellizas de un año. En el departamento "A" de la planta baja vive un anciano solo.

Continúa con la próxima vivienda en la calle San Martín 368, que está desocupada y se ofrece en alquiler.

Luego censa la casa ubicada en San Martín 374, donde halla dos hogares; el primero compuesto por dos abogados y el segundo por tres señoritas.

Terminado su recorrido regresa a San Martín 356 (el "D") a censor al señor, pero él no ha vuelto a su domicilio. Con esta vivienda terminó su recorrido.

Ejercicio N° 6: Completamiento de Carátula de Censista.

Con los datos del ejercicio N° 5 complete la Carátula de Censista.

DRAMATIZACION Guía para el análisis de la entrevista

- * ¿Se administraron las preguntas textualmente?
- * ¿Se administraron todas las preguntas que correspondían formular?
- * ¿Se completó el círculo en la forma adecuada? (Cubriendolo totalmente y sin exceder sus límites).
- * ¿Se respetaron las indicaciones de bloques de preguntas según edad y sexo? Y las flechas que se indican en las alternativas de respuesta?
- * ¿Hubo dudas en torno a la aplicación de algún concepto?

